

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

998 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción del proyecto de instalación solar fotovoltaica denominada proyecto modificado de parque fotovoltaico PSF Moratalla Solar I, líneas subterráneas de evacuación a 30 KV y subestación transformadora 132/30 KV expediente n.º 4E19ATE01673, así como parte de esta subestación a ceder a Iberdrola Distribución Eléctrica expediente n.º 4E20ATE23534, situadas dentro del término municipal de Moratalla, a instancia de Global Solar Energy Cuatro, S.L.U.

Con fecha 18 de junio de 2021 se realizó anuncio de información pública en el BORM n.º 138 de los expedientes referenciados. Como consecuencia de las modificaciones técnicas introducidas en dichos proyectos se procede a la nueva publicación íntegra del anuncio de información pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Global Solar Energy Cuatro, S.L.U.; C.I.F. n.º B-88027313 y con domicilio en Avenida Partenón n.º 10, Pl. 1, CP 28042 Madrid.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de planta solar fotovoltaica e instalaciones complementarias (expedientes 4E19ATE01673 y 4E20ATE23534).

c) Denominación: Proyecto modificado de parque fotovoltaico PSF Moratalla Solar I

d) Situación: Polígono 204, parcelas 18,19, Polígono 203, parcelas 18.

e) Término/s Municipal/es: Moratalla.

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.

g) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica.

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica mediante seguidor a un eje.

Número de generadores y potencia unitaria: 68.992 módulos de 670 W (bifacial).

Potencia total instalada en módulos: 46,22 MW.

Inversores: 6 inversores de 3.290 kW de potencia máxima cada uno y 6 inversores de 4.200 kW de potencia máxima cada uno.

Potencia instalada: 44,94 MW.

Tensión nominal en corriente alterna: 690 y 660 Vca.

Estaciones transformadoras de potencia con transformador para SSAA.

Tipo: Estación transformadora intemperie.

Tensión nominal: 30.000 V.

Número de estaciones transformadoras: Ocho

Número de celdas: 3 (2 celdas de línea, 1 celda de protección mediante interruptor general automático) (CT2, CT4, CT5, CT6 y CT7) y 2 (1 celda de línea, 1 celda de protección mediante interruptor general automático) (CT1, CT3 y CT8).

Transformador de potencia:

Relación de transformación: 660 V / 30.000 V.

Potencia unitaria: 4.300 kVA (CT1 y CT8), 8.500 kVA (CT4 y CT7).

Número de transformadores: 1.

Transformador de potencia:

Relación de transformación: 690 V / 30.000 V.

Potencia unitaria: 6.600 kVA (CT2 y CT3), 3.300 kVA (CT5 y CT6).

Número de transformadores: 1.

Transformador SSAA:

Relación de transformación: 660V/400-230 V y 690/400-230 V.

Potencia unitaria: 15 kVA.

Número de transformadores: 1 por cada Estación transformadora interperie.

Línea eléctrica interior del parque:

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Tres.

Tensión de suministro: 30 kV.

Circuito 1

Origen: Celda de línea de Estación transformadora CT1 interconexionando CT2 y CT6

Final: Posición de línea de la SET 30/132 kV.

Longitud Conductor: 1.569 metros.

Conductor: Tipo AL RHZ1 18/30 kV H25 3x(1x240/400/630) mm²

Canalización: canalización subterránea.

Circuito 2

Origen: Celda de línea de Estación transformadora CT3 interconexionando CT4.

Final: Posición de línea de la SET 30/132 kV.

Longitud Conductor: 1.627 metros.

Conductor: Tipo AL RHZ1 18/30 kV H25 3x(1x240/630) mm².

Canalización: Canalización subterránea.

Circuito 3

Origen: Celda de línea de Estación transformadora CT8 interconexionando CT7 y CT5.

Final: Posición de línea de la SET 30/132 kV.

Longitud Conductor: 2.071 metros.

Conductor: Tipo AL RHZ1 18/30 kV H25 3x(1x240/400/630) mm²

Canalización: Canalización subterránea.

Subestación Transformadora:

Tipo: Intemperie.

Tensiones entrada/salida: 30/132 kV.

Potencia: 40/50 MVA.

Número de transformadores: 1 de 40/50 MVA ONAN/ONAF y 1 transformador de SSAA de 160 kVA.

Ingeniero redactor del proyecto: D. Enrique Romero Sendino.

h) Presupuesto: 18.064.126,12 € (Proyecto modificado de parque fotovoltaico PSF Moratalla Solar I), 1.447.612,78 € Anexo Modificadorio Proyecto de Subestación Eléctrica 132/30 kV para Conexión a Red de Parque Fotovoltáico PSF Moratalla Solar I), 4.063.349,73 € (Presupuesto Medidas Ambientales).

i) Expedientes n.º: 4E19ATE01673 y 4E20ATE23534.

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente por quien lo solicite, en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán presentar por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario "escrito de alegaciones u observaciones de información pública" del procedimiento 7.

En Murcia, a 8 de febrero de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.